

> TRIBUNA / JOSÉ ANTONIO ROSELLÓ RAUSELL

El nuevo acuerdo de financiación

UNA REALIDAD de las negociaciones sobre financiación autonómica es la ingrata responsabilidad que asumen los consellers responsables en materia de Hacienda. Es un proceso con muchos momentos desagradables y donde finalmente el trabajo realizado no se suele corresponder con los esfuerzos desplegados. De hecho, al final de cada negociación se experimenta un sentimiento agríndice, donde los sinsabores siempre resultan ser superiores a las alegrías. Es por ello que, por encima de cualquier otra consideración, hay que expresar una solidaridad y comprensión con el conseller Manera y demás miembros de su equipo por el trabajo realizado y los avances obtenidos, pues estoy seguro que durante estos meses han trabajado buscando el mejor interés para Baleares y han debido experimentar sensaciones no muy diferentes a las que otros responsables políticos también experimentaron en pasadas negociaciones.

«Es sospechoso que el Gobierno haya omitido cuantificar el acuerdo comunidad por comunidad»

Cuestión diferente es que, política y técnicamente, se pueda validar con demasiado optimismo el resultado de la negociación. A mi juicio, el propio presidente Antich y el conseller Manera han presentado el acuerdo con un patente exceso de euforia, tal vez comprensible en quien se ha batido el cobre y ha pasado momentos poco agradables. Pero esta euforia no es objetivamente muy apropiada dado el fin obtenido. Naturalmente, no lo reconocerán públicamente, pero está claro que están haciendo de la necesidad virtud.

Este acuerdo genera más dudas que certezas. Si se contempla al nivel del conjunto español, hay de entrada una notoria falta de credibilidad en las cifras que se están dando por aquí y por allá. Se ha apuntado, con razón, que no puede ser que todas las comunidades autónomas ganen tanto o estén por encima de

la media. Independientemente de la cantidad adicional que dice poner el Ministerio de Economía y Hacienda, las cifras y parámetros tienen que cuadrar y por tanto alguien se ha de ver afectado de forma menos favorable. Las cifras dadas por los consejeros de Hacienda de las diversas comunidades autónomas, son incoherentes y no están validadas. La persistente negativa de la ministra Elena Salgado a dar cifras ha despertado la sospecha de que aquí estaba sucediendo algo oscuro. Es sospechoso que el gobierno haya omitido cuantificar el acuerdo comunidad por comunidad. Esto no había sucedido nunca. Incluso, en el caso de Baleares se duda de que efectivamente este-mos en la media, aunque yo personalmente creo en la palabra del conseller.

Supongamos, por tanto, que efectivamente acabemos alcanzando la media. El presidente del Círculo de Economía, Alejandro Forcadell, ya señaló en su día que Baleares realizaba proporcionalmente igual o mayor aportación financiera que Cataluña y en consecuencia tenía el mismo derecho a reivindicar la mejora de la financiación en el mismo sentido que nuestros amigos catalanes. Pues bien, ¿qué ha pasado con Cataluña? Ante todo, que en el marco de la financiación autonómica, tradicionalmente la comunidad catalana ha tendido a estar alrededor o cercana a la media (aunque en los últimos años había perdido posiciones) y por consiguiente, con sus parámetros socioeconómicos, con su capacidad fiscal y con base en el derecho comparado, se consideraba con el derecho a que se le reconociese que el nuevo sistema de financiación la situase de manera natural por encima de esa media. Para Cataluña, la cuestión no era tener que estar en la media. Igual cabía señalar, por tanto, respecto de Baleares. Pero en nuestra comunidad autónoma, al parecer, nos debemos conformar con poco y hemos renunciado a los objetivos de una adecuada financiación que se corresponda con nuestra auténtica realidad económica y social. Dicho de manera clara: situarse en la media -si es que finalmente se confirma- es ciertamente un avance a resaltar y reconocer, pero no debemos engañarnos a nosotros mismos: es un objetivo muy poco ambicioso e incoherente con nuestra situación económica relati-

va en el conjunto de las comunidades autónomas.

Durante esta negociación, además, se ha desmoronado la idea de la bondad de disponer del «gobierno amigo» en Madrid, en el que tanto confiaba la actual coalición gobernante en Baleares. Antes al contrario, después de dos años de legislatura, hemos visto que esto de poco ha servido. Y si todavía hay algún lector que no esté convencido, le invito a que repase la hemeroteca inmediatamente anterior a la plasmación del acuerdo de financiación. Ahí podrá constatar el malestar expresado por el presidente Antich tras su reunión con la ministra Salgado. En esa reunión, idespués de llevar meses negociando!, la ministra presentaba sus conclusiones finales sobre la financiación de Baleares. Curiosamente, días más tarde, por arte de ensalmo, el presidente había dejado de lado su enfado. Lo dicho: estaba haciendo de la necesidad virtud.

«Para Cataluña, la cuestión no era tener que estar en la media. Igual cabía señalar respecto de Baleares»

En el acuerdo alcanzado, hay también un aspecto que requerirá un análisis más detenido. Concretamente, si con los parámetros del sistema de financiación aprobado en el año 2001, Baleares se «salía de la tabla» y por tal motivo se le aplicó una drástica regla de modulación, resulta raro que ahora, a duras penas, solamente nos situemos en la media. Es decir, existe una sospecha de que, debe existir de tapadillo en el modelo aprobado algún tipo de «modulación» o «ajuste» o «mecanismo» que imponga a Baleares un «tapón» para poder avanzar. Lo anterior no quita un ápice al avance producido y por ello hay que congratularse. Pero que nadie lo dude: el problema de la financiación en Baleares sigue vivo y bien vivo.

José Antonio Roselló Rausell es economista



LA TELARAÑA

JUAN PLANAS BENNÁSAR

Progresismo atávico

A ESTAS ALTURAS -lo más a ras del suelo posible- ignoro si la realidad existe sólo porque hay que darle algún crédito -aunque fugaz- a nuestros excitados sentidos o si porque, en definitiva, los espejismos nos agrietan la voz desde el inicio y no nos queda más remedio que nombrar y renombrar el mundo, los objetos y hasta las personas, como si realmente existieran y, además, fueran de una forma exacta y no de otra, y así, tras la extraña composición de lugar, el mundo (y los objetos y hasta las personas) pudieran, de algún modo, mejorar y convertirse en otras, acaso más amables, civilizadas o salvajes. Más distintas. Menos iguales. Otras. O, al fin -pues adoro los viajes circulares-, en las que siempre fueron, sin llegar a serlo del todo.

Viene lo anterior, no por Leonard Cohen -banda sonora ubicua de mi lujuria y tristeza- sino porque a la idea de Aina Calvo de admitir terrazas en La Rambla le ha salido Nanda Ramon con la peregrina tesis de que eso no es hacer una política progresista de ocupación de la vía pública. No sé dónde poner las comillas ni cómo disimular el asombrado rostro. La dialéctica de las carcajadas.

Tampoco sé qué entienden nuestros nacionalistas por progresismo. Les atan excesivas servidumbres atávicas y una rancia concepción del universo. Pero se lo diré muy claro. El progresismo es lo opuesto a la estupidez. Con eso debiera de bastar, pero no. Qué lástima.

"No vayas a llorar, que tu mamá tiene que irse a trabajar"

Apadrina
tú también
Son sólo 0,70€ al día.
902 19 19 19
www.intervida.org

FUNDACIÓN
INTERVIDA

Now

★★★★★
TODO INCLUIDO
PREMIUM

IBEROSTAR ★★★★★

JARDÍN DEL SOL
Costa de la Calma

PLAYA DE MURD y
PLAYA DE MURD VILLAGE
Bahía de Alcudia

- Desayuno/almuerzo/cena Buffet
- Desayuno domiliones hasta 12.00 h.
- Almuerzo a la carta
- Snacks fríos & calientes
- Servicio buffet frío nocturno
- Servicio de bebidas en mesa
- Servicio bar hasta las 24.00 h.
- Reposición de minibar diaria

SUPLEMENTO
TODO INCLUIDO
36€
por persona y noche
sobre precio M.P.

RESERVA EN:
• Agencia de Viajes
• Call Center:
902 995 555
• iberostar.com

IBEROSTAR
HOTELS & RESORTS

Prezo per persona y noche en habitación doble y desayuno sobre precio media pensión. Consulta prezo de noches adicionales y suplementos de estacion.

CORPORACIÓN RTVE, S.A.

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS PARA EL EXPEDIENTE:

Nº EXPTE:

2009/10140

TÍTULO: "INSTALACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADOS EXTERIORES, PERIMETRAL Y URBANIZACIÓN EN SANT CUGAT DEL VALLÉS (BARCELONA)"

Plazo de presentación de Ofertas: Hasta las 14,00 horas del día 15 de septiembre de 2009 en el Registro General de la Corporación RTVE, despacho 2/044, Edificio Prado del Rey, Avda. de Radio Televisión nº.4, 28223 Pozuelo de Alarcón - Madrid.

Información y entrega de documentación: Subdirección de Compras de la Corporación RTVE, Despacho 3/037 (de lunes a viernes, de 9 a 14 horas). Edificio Prado del Rey, Avda. Radio Televisión, 4, Prado del Rey, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid), Teléfono 91/5817439, y en Internet: <http://rtve.es/programas/licitaciones>

Los gastos de publicación del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.